

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA
107. CHOCO**

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE MEDELLIN

En la ciudad de Medellín, a los (14) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), siendo las tres (03) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicada en el Edificio San Francisco Carrera 43 A No. 14-57 Piso 7, las siguientes personas: Liyibeth Ochoa Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía número 53.120.354 de Bogotá, en representación de Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Elizabeth Patricia García Patiño, identificada con cédula de ciudadanía número 43.907.531 de Bello (Ant) en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria 107. Choco, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatorias de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Medellín, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 107. CHOCO												
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			SOBRE 3 PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
MDE-001	Caja de Compensación Familiar del Choco	Urbanización Circunvalar Piñal II	Quibdó	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (1)												

Los nueve (9) sobres del recibo de propuestas, fueron guardadas en tula de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS HABILITANTES) tres (3) sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000257, SOBRE 2 (REQUISITOS MINIMOS) tres (3) sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000208 y SOBRE 3 (PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES) tres (3) sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000237. Las tulas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatría en Bogotá, mientras se procede a



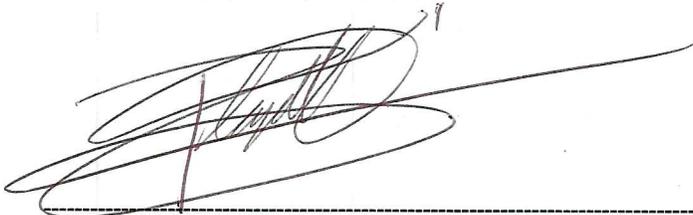
CONSORCIO



realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las tres y quince (3:15 pm) de la tarde.



Liyibeth Ochoa Rodríguez
DELEGADO FONVIVIENDA



Elizabeth Patricia García Patiño
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA -COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



CONSORCIO



del grupo Scotiabank